REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 40 DEL DÍA 2 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): plan operativo interinstitucional POI

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Vanessa Villada	1092910705				Inst. Mist.	villada897@gmail.com		NO	
2	ALEXANDER CIFUENTES	10021870				Inst Mist	alinares10@gmail.com.			
3	Adriana Hernández	24559497				inst Mist.	dvahumagerena@gmail.com			
4	Luisa Rivera	1088358805				inst Mist		3136174471	SI	Luisa
5	Edwards Ames	79708337		x		Sena	edcamos@sena	3014097411		
6	Rosa Mabel Vélez López	24.789.568				Instituto Nestenté	rosamabelvelez 10@gmail.com	3117221216		
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner

ACTA No. 404		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: PLAN OPERATIVO INTERINSTITUCIONAL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA		
CIUDAD Y FECHA: Pereira, 2 de junio 2022	**HORA INICIO: 10 am**	**HORA FIN: 1 pm**
LUGAR Y/O ENLACE: IE Instituto Mistrató	**CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS / REGIONAL RISARALDA**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Ejecución de la formación con los grupos de los programas técnicos que se trabajan en la Institución educativa: TECNICO EN ASESORIA COMERCIAL ficha # 2276062 grado 11, realizando el 1er POI (Plan Operativo Interinstitucional) dentro del proceso de Articulación de la Educación con la Media con el SENA en el Centro de Comercio y Servicios - Risaralda.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

• Realizar el primer Plan Operativo Interinstitucional de acuerdo a los lineamientos Nacionales del programa de Articulación del SENA con la Educación Media.
• Inicio de la formación técnica en la ficha 2276062 del grado 11 articulado en la institución educativa Instituto Mistrató.
• Evidenciar los avances del proceso formativo con relación al programa de formación del programa técnico articulado en la institución educativa Instituto Mistrató.
• Tener claridad sobre el proceso de Etapa Productiva de los aprendices de los tres programas de formación a través de la estrategia de emprendimiento planteada a la IE.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La presente acta evidencia la primera sesión del Plan Operativo Interinstitucional bajo los siguientes parámetros:

1. Para dar cumplimiento y dinamizar el Programa de Articulación con la Educación Media, definido en el Acta de Compromiso, suscrito entre el Centro de Comercio y Servicios del Sena y la Institución Educativa Instituto Mistrató se realiza el primer Plan Operativo Interinstitucional (POI) encargado de Planear, Orientar, Coordinar y Evaluar las acciones dentro del plan operativo anual de cada centro educativo.

2. Se expone la importancia del Plan Operativo Interinstitucional que aporta al funcionamiento del programa de articulación con la media y el cual debe ser conformado por los centros de formación y las instituciones educativas.

3. Se informa a los asistentes sobre los fines del comité, que aportan al desarrollo del proceso e impacta la ejecución de los procesos formativos. Estos fines son:

• Acompañamiento a los aprendices que se encuentran articulados con los programas del Centro de Formación.
• Dar a conocer los alcances de la estrategia de Articulación SENA con la Educación Media en el grupo 11 que inicio formación técnica en el año anterior.
• Socializar los logros alcanzados en la formación en el grupo 11 que inician su segundo año de formación. En este aspecto se tendrán en cuenta los criterios de asistencia, rendimiento académico, actitudes y dificultades personales, todo con el fin de realizar seguimiento a los aprendices del desarrollo del proceso formativo.
• Tomar decisiones respecto de los casos de aprendices con dificultades.
• Definir el apoyo que el estudiante-aprendiz necesita para su mejoramiento.
• Plantear las acciones y planes de mejoramiento. Al mismo tiempo esto permitirá tener el debido proceso que, en caso, que el comité Operativo decida que un aprendiz debe salir del Programa por su bajo rendimiento académico, está la argumentación del seguimiento a su formación.
• Realizar seguimiento a los planes del centro en torno a la atención de la institución en el programa, es decir a las diferentes actividades que están estipuladas y que tienen que ver con el buen funcionamiento del programa, como registro de aprendices en Sofía, matriculas, novedades y demás que se consideren pertinentes.
• Realizar seguimiento en temas de ambientes de aprendizaje, horas de formación, formación directa y demás temas que contribuyan para fortalecer el proceso.
• Evaluar el compromiso de los actores vinculados según las actas de inicio y se remitirán informes cuando sean necesarios los cuales serán revisados por los supervisores del convenio para dar trámite correspondiente ante el comité coordinador (Dirección Regional y Secretaría de Educación).

El POI se encuentra conformado por:

- ✓ El/la Rector (a) de la Institución educativa y/o Colegio o su delegado.
- ✓ Representación de coordinador de la institución Educativa
- ✓ Representación de Docentes de la Institución Educativa: Representante Área Técnica y Transversal de la Educación Media (grado- 11°)
- ✓ Representación de instructores del SENA.
- ✓ Representación por parte de los aprendices vinculados a los programas de formación SENA.
- ✓ Representación de otros actores vinculados al proceso tales como Coordinadores SENA y líderes del proceso de articulación con la media en cada centro.

Se informa sobre los lineamientos del programa de articulación con la media de acuerdo al Manual del mismo, contemplado en la resolución 1113 del 4 de julio de 2017 “Por la cual se expide el manual para operación de la articulación del SENA con la educación con la Media”. En el cual se consagran los procedimientos para llevar a cabo el proceso y demás consideraciones, tales como:

- Ambientes con condiciones mínimas dentro de la institución educativa para llevar a cabo el proceso de formación de los programas SENA.
- Competencias Técnicas de los Docentes de la Institución Integrada y concertación del currículo de acuerdo a los programas de formación SENA.
- Compromiso de la Comunidad Educativa (Docentes, Aprendices y Padres de Familia).
- Apoyo de la Secretaría de Educación o de otros actores.
- Las siguientes son consideraciones de evaluación y seguimiento:
- Se expone por parte del SENA el estado de las fichas de formación de acuerdo a las especialidades articuladas y los grados impactados

Ficha	Programa de formación	Grado	Nº Aprendices Matriculados
2276062	Técnico en Asesoría Comercial	11	27

El avance de la formación de los aprendices del grado 11 es el siguiente:

3.1 Novedades presentadas por el concepto de matrículas

Matrículas: No se presentan Novedades por matrícula. Dentro de los aprendices matriculados en grado once había algunos que estaban pendientes de proceso de deserción ya que no se encuentran vinculados a la institución Educativa durante este año lectivo o abandonaron el proceso de formación por diferentes motivos, estas novedades ya fueron radicadas en el centro de formación. En el programa técnico en Asesoría Comercial.

Aprendices de grado 11

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado
TI	1086634541	NANCY	VERA PIEDRAHITA	EN FORMACION
TI	1088254463	ANA LUCIA	MARIN CASTAÑO	EN FORMACION
TI	1088258305	YIRIAM DAHIANA	TREJOS DIOSA	EN FORMACION
TI	1088258605	LUISA FERNANDA	RIVERA ALZATE	EN FORMACION
TI	1090122379	JUAN ANDRES	TONUZCO LOAIZA	EN FORMACION

TI	1092910422	DARLIN YERALDIN	ARANGO CADAVID	EN FORMACION	
TI	1092910705	VERONICA TATIANA	VILLADA SANCHEZ	EN FORMACION	
TI	1092910749	LUPE YANINA	ALZATE LARGO	EN FORMACION	
TI	1092910787	MELANY	ROCHE DIAGO	EN FORMACION	
TI	1093214788	MARIANA	MARQUEZ ARCILA	EN FORMACION	
TI	1109542670	MARIA CAMILA	PUERTAS PALACIOS	EN FORMACION	
TI	1114875076	NORMA SOFIA	AGUIRRE SIERRA	EN FORMACION	
TI	1090122443	SANDRA LILIANA	HURTADO ALEGRIA	EN FORMACION	

DESERTAR

TI	1041531540	JHON EIFER	MORENO MARTINEZ	EN FORMACION	
TI	1085906645	LUNA MICHEL	ROCHE BLANDON	EN FORMACION	
TI	1089380974	JUAN ESTEBAN	MUÑOZ CALLE	EN FORMACION	
TI	1089718717	KAREN	CORTES QUINTERO	EN FORMACION	
TI	1090122194	ALEJANDRO	DUQUE CALAMBAS	EN FORMACION	
TI	1090122443	SANDRA LILIANA	HURTADO ALEGRIA	EN FORMACION	
TI	1091884749	YIRA DAMARIS	WATIQUI SIAGAMA	EN FORMACION	
TI	1092852105	JUAN PABLO	GARCIA RODRIGUEZ	EN FORMACION	
CC	1092910261	JEAN CARLOS	TAMANIZA NEVAREGAMA	EN FORMACION	
TI	1092910352	ROGER ESTIVEN	SANTAMARIA COLORADO	EN FORMACION	
TI	1092910477	GUISEL DAHIANA	PARRA TUSARMA	EN FORMACION	
TI	1092910724	SERGIO ESTEBAN	AGUDELO FLOREZ	EN FORMACION	
TI	1095208718	JHOJAN ESTIBEN	GARCIA SALAMANCA	EN FORMACION	
TI	1123320589	ANGIE DANIELA	ORDONEZ PARRA	EN FORMACION	

Como se observa en la grafica de los 27 aprendices se tiene que desertar 14 aprendices por motivo que no siguieron estudiando el técnico en asesoría comercial informando que la etapa que les toco de forma virtual fue un proceso que no pudieron hacer las evidencias y quedaron muy atrasados en los temas que se tiene que subir a plataforma territorium, se esta procediendo de forma individual la deserción ya que los aprendices todavía se encuentran vinculados con la institución educativa.

3.2 Novedades académicas y/o administrativas como:
LISTADO DE APRENDICES MATRICULADOS EN GRADO ONCE FICHA 2276062 Asesoría Comercial

los aprendices de grado once que están en este momento en etapa de ejecución las competencias de inducción, análisis y planeación ya deben de estar calificadas en plataforma Sofia plus, y los que no estén aprobados deben de tener planes de mejoramiento para que en tiempo de vacaciones se pongan al día en todas las actividades así poner al día a todos los aprendices.
El instructor de articulación se debe reunir con los docentes de la institución para poder aprobar en Sofía plus las competencias que están articuladas con la institución y el Sena.
La primera semana de vacaciones de los aprendices se puede citar a los aprendices para que se pongan al día en todas las actividades que tienen pendientes en subir a la plataforma territorium.

				PROPUESTA COMERCIAL	**tipos de merchandising**	**GESTION DE SURTIDO**
				PROPUESTA COMERCIAL	¿Tomar fotos de los tipos de merchandising y explicar por qué?	ejercicio del aceite y
	docto	nombre	apellidos			
1	1114875076	NORMA SOFIA	AGUIRRE SIERRA	X	x	x
2	1092910749	LUPE YANINA	ALZATE LARGO	x	x	x
3	1092910422	DARLIN YERALDIN	ARANGO CADAVID		X	x
4	1090122443	SANDRA LILIANA	HURTADO ALEGRIA			x
5	1088254463	ANA LUCIA	MARIN CASTAÑO	X	x	x
6	1093214788	MARIANA	MARQUEZ ARCILA	x	x	x
7	1109542670	MARIA CAMILA	PUERTAS PALACIOS	X	x	x
8	1088258605	LUISA FERNANDA	RIVERA ALZATE	x	X	x
9	1092910787	MELANY	ROCHE DIAGO	X	x	x
10	1090122379	JUAN ANDRES	TONUZCO LOAIZA	x	X	x
11	1088258305	YIRIAM DAHIANA	TREJOS DIOSA	x	x	x
12	1086634541	NANCY	VERA PIEDRAHITA	X	X	X
13	1092910705	VERONICA TATIANA	VILLADA SANCHEZ	X	X	X

3.3 los aprendices de grado 11 están emprendiendo un negocio de postres para percibir dinero al finalizar año, cada semana cada aprendiz debe vender un numero de postres. La coordinadora Rosa Mabel dio

autorización de publicitar los productos dentro del colegio y poner publicidad dentro de él.

3.4 En el mes de agosto se va a hacer la sensibilización a los grados 9 para la matricula del año 2023.

3.5 El 9 de junio nos vamos a reunir el docente de emprendimiento y el instructor del Sena para concretar las bitácoras que hace falta para finalizar el año y el grado 11 se puedan graduar.

3.6 Se pidió recursos para que los aprendices se puedan desplazar a Pereira para concursar que se hará en el mes de octubre.

CONCLUSIONES

1. El Plan Operativo Interinstitucional entre el Centro de Comercio y Servicios y la Institución Educativa Instituto Mistrató de acuerdo a los lineamientos establecidos en el manual del programa de articulación del SENA con la Educación Media quedo conformado por: **Rosa Mabel Vélez, Diana Marcela Cacante Ramírez, alexander lineros docente IE Instituto Mistrató, luisa rivera (vocera asesoría comercial ficha 2276062) Eduardo Arias Sánchez (instructor), e (instructor Etapa productiva). Y como aprendices invitados el verónica Villada y docente Adriana**
2. Se revisan los avances de la formación de los aprendices de grado 11º.
   - Asistencia.
   - Rendimiento académico.
   - Actitudes y dificultades personales.
   - Acciones y planes de mejoramiento.

3. Se realizan las siguientes observaciones generales:
   - La relación de los procesos de articulación con la institución educativa es muy buena
   - Se tiene un muy buen cuórum de aprendices para adelantar proceso de formación en 2022
   - Se continúa con el compromiso de desarrollar un excelente proceso de formación con los aprendices de todos los programas técnicos impartidos en la institución educativa.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Entrega de acta de la reunión	**Instructores encargados**	**3 de junio**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.